

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 79 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA SIERRA NORTE

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Formulada la cuenta general del presupuesto general de la Mancomunidad de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte del año 2021, aprobada por la Junta General con fecha 20 de octubre de 2022, se expone la misma al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos, según lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lozoyuela, a 21 de octubre de 2022.—El presidente, Gabriel Ramírez Sanz.

(03/20.531/22)

